

EXTRACTO DE RECONSTITUCIÓN INSCRIPCIONES DE COMERCIO LEY 16.665

Ante el Notario y Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de Isla de Pascua, don Jacobo Hey Paoa, oficio y domicilio en Av. Pont sin número, Isla de Pascua, Región de Valparaíso, y conforme a la ley 16.665 del año 1967, se han presentado las siguientes solicitudes de reconstitución de inscripciones del registro de comercio, y que conforme al Decreto Supremo número 341 del 23 de mayo de 2019, del Ministerio de Justicia y de Derechos Humanos, resultaron completamente destruidas en el incendio del día 29 de enero de 2019: 1) Ester de Carmen Icka Pakarati, Run 8.456.603-9, Inscripción de comercio de sociedad “COMERCIALIZADORA E INVERSIONES SYLVIE ICKA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ” Constitución, fojas 13, número 10, Repertorio 4.187 año 2018 del Conservador de comercio de Isla de Pascua.- 2) Daniela Lagos Lasch, RUN 16.709.862-2, Inscripción de Comercio, Constitución “PRODUCTOS NATURALES DANIELA LAGOS E.I.R.L”, fojas 34, número 22, Repertorio 3.551 año 2015 del Conservador de Comercio de Isla de Pascua.- 3) Tapeta Margarita Hereverí Figueroa, run 15.486.234-k, 2; Inscripción de comercio, Constitución “Eventos, banquetes, y turismo Tapeta Margarita Hereverí Figueroa Empresa Individual de Responsabilidad Limitada” Fs. 6, N° 6, Rep. 3.934 del año 2017, del Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas de Isla de Pascua. Isla de Pascua a 6 de mayo de dos mil veintiuno.



EXT-210507-1313-07465